1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0268 de 2026	
Nombre completo del contratista: OSCAR MAURICIO TELLO GRANJA	
Documento de identificación: 1.144.186.223 de Buenaventura (Valle)	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali BP - 26005288.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.0268-2026, suscrito con el señor OSCAR MAURICIO TELLO GRANJA hasta el día 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.0268-2026 en la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($4.542.000). TERCERO: El valor del contrato incluida la adición es TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE ($13.626.000) El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) CUOTAS cada una por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($2.271.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084.000)

Adición: CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($4.542.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$13.626.000	$ 2.271.000	$ 11.355.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4656142908 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9997019868 Operador: SOI Fecha de Pago: 04/JUN/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El/la contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0268-2025

1. Apoyar en la realización de acciones para la iniciación y formación deportiva a través de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto, así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

- El contratista apoyó la ejecución de las jornadas de entrenamiento correspondientes al mes de junio en la disciplina de fútbol, dirigidas a los beneficiarios del Polideportivo Plan La Buitrera. Las sesiones se desarrollaron conforme a la programación establecida y, de manera complementaria, se elaboró y entregó el cronograma de actividades del periodo. Esta gestión aseguró la correcta aplicación de los procesos previamente definidos. Como evidencia de cumplimiento, se registró la entrega de los documentos mencionados, garantizando la trazabilidad de la gestión y el cumplimiento de las obligaciones contractuales vigentes, en concordancia con los mecanismos de control institucional.

2. Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la subsecretaría de fomento deportivo en la ciudad de Cali y corregimientos.

- El contratista brindó apoyo en el desarrollo de las actividades del programa Deporvida y verificó la asistencia de los beneficiarios en la práctica de fútbol realizada en el Polideportivo Plan La Buitrera durante el mes de junio. La información obtenida fue registrada en la base de datos institucional y, como evidencia del proceso, se entregaron tanto la base de datos correspondiente como el registro de beneficiarios para su verificación. Estas acciones respaldan la gestión ejecutada y garantizan la trazabilidad de la información, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y en coherencia con los mecanismos de control institucional establecidos.

3. Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las funciones del cargo y el desarrollo del programa.

- El contratista asistió a la capacitación virtual realizada a través de la plataforma Meet el día lunes 1 de junio de 2026, en el horario de 6:30 p.m. a 7:30 p.m., sobre el procedimiento de elaboración de cuentas de cobro. Durante la sesión se brindaron orientaciones específicas para la preparación de la cuenta correspondiente al mes de junio de 2026. Esta actividad se enmarca en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y contribuye al fortalecimiento de los procesos administrativos, garantizando la correcta aplicación de los lineamientos institucionales.

4. Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual.

- El contratista brindó apoyo a la gestión del programa mediante la ejecución del cargue mensual de información en el Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a los lineamientos establecidos. Como evidencia, se adjuntó la captura del repositorio en Drive con los entregables y documentos de respaldo, lo que garantiza la trazabilidad del proceso y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la verificación documental en Link:
  https://drive.google.com/drive/folders/1qtTd6kfZIDFBOgKSkSIvayvy4-mgFa6K

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista brindó apoyo en el desarrollo del evento Mundialito, mediante la entrega de refrigerios a los niños participantes en el partido en el escenario Polideportivo de los Alamos. Esta acción se enmarca en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, asegurando la adecuada ejecución de las actividades programadas y garantizando la trazabilidad del proceso, en coherencia con los mecanismos de control institucional.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK

https://drive.google.com/drive/folders/1AvYbwtKWY6KJStiAzzcoJLtJv1xrPNFW?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1. 0268-2026.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Para este periodo no presenta ninguna recomendación.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor



_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 24/jun/2026